

REUNIÓN VIERNES 10 JULIO DE LOS SINDICATOS CON LA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

El pasado viernes día 10 de julio, fuimos convocados todos los sindicatos de forma urgente a una reunión con la Delegada de Recursos Humanos en la que también estuvo presente el Director General de RRHH y la Directora General de Innovación Organizativa y Planificación de Recursos.

Abre la reunión la Delegada, explicando la situación en la que se encuentra el Ayuntamiento y los problemas que tienen que afrontar, priorizando los esfuerzos con los colectivos más vulnerables que se han visto muy afectados como consecuencia de la situación extraordinaria en la que nos encontramos y en la que este Gobierno Municipal ante la incertidumbre de cómo se pueden ir desarrollado los acontecimientos, tiene que prever posibles escenarios no deseables que pudieran surgir.

La Delegada incidió en alabar el reconocimiento del esfuerzo y el compromiso de la Plantilla Municipal con la crisis generada por la Pandemia del Covid-19 en nuestra ciudad, y donde a pesar de las dificultades económicas y reparos de la intervención municipal, se va a garantizar el abono de todos los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la crisis sanitaria.

El Consistorio ante un escenario preocupante y en un contexto donde se ha de priorizar la prestación de servicios esenciales, ayudas a colectivos más desfavorecidos y otros fines urgentes, ya está recortando en actividades lúdicas y eventos programados en los Distritos, con el fin de utilizar esos remanentes para necesidades más perentorias.

Se nos comenta que el Alcalde está reclamando al Gobierno Central más ayudas a los Ayuntamientos, que den el oxígeno necesario con el que poder afrontar con garantías esta situación extremadamente complicada en la que están inmerso todos los Ayuntamientos.

Ante estas circunstancias tan extraordinarias, el Ayuntamiento tiene que afrontar en las competencias que le corresponden, la vuelta a clase de las/os alumnas/os en septiembre, con un número de efectivos de plazas en limpieza de todas insuficiente, para cumplir los protocolos e instrucciones que marcan las autoridades sanitarias del Gobierno y la Junta de Andalucía.

La Delegada hace hincapié que, a pesar de las dificultades, se ha hecho un gran esfuerzo en contrataciones por sustitución de bajas, así como, para la cobertura de VND (vacantes no disponibles) con un resultante de alrededor de 85 contratos.

En esa línea la Delegación de RRHH ha tenido en cuenta la cobertura de vacantes de peones que se producirán como consecuencia de la promoción interna, en torno a 20 o 25, que a la postre también resultarían insuficientes. Nos recuerda que arrastramos una ingente cantidad de plazas que no podemos cubrir debido a la tasa de reposición, que solo en peones afecta a 212 puestos.

Ante este escenario se han barajado opciones, siempre asegurando la prestación por medios propios y ajustándose a las posibilidades presupuestarias reales que en este momento se dispone.

El Ayuntamiento ante este panorama y siendo inviable desde el plano económico un Plan de Empleo propio ante la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, se ha optado por la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo, PLAN AIRE.

Esta Iniciativa de ayuda al empleo municipal, impulsada por la Junta de Andalucía, tendría un coste total de 6,7 millones de euros, donde el Ayuntamiento de Sevilla asumiría el 51% del coste (3.429.988,50 €) y el resto sería a cargo de la Junta de Andalucía.

Este paso va a suponer la contratación de 264 peones, 11 oficiales y 4 capataces para tareas de desinfección e higienización centradas exclusivamente para los colegios públicos en horario de mañana, con una duración máxima de 8 meses.

Todas las secciones sindicales allí presentes, hemos manifestado nuestro malestar por lo que entendemos un intrusismo laboral “de facto” que abre una vía de entrada al empleo público local que contraviene a nuestro entender los principios constitucionales de acceso a la función pública de igualdad, mérito y capacidad.

Todas las Secciones Sindicales hemos manifestado la exigencia de utilizar al máximo nuestras bolsas de empleo para realizar los trabajos propios de la plantilla. Hemos incidido en la necesidad de plantear programas de empleo propio y de dejar de remitir las ofertas al SAE.

Queremos reiterar nuestro malestar por esta vuelta atrás, que, aunque ajustándose a la legalidad, precariza el empleo público, vuelve a buscar atajos en el acceso al empleo público local que sin duda va a limitar y restringir el normal funcionamiento de las bolsas de empleo de nuestro Ayuntamiento.

El Comité de Empresa convocará Asamblea General el próximo día 23 de julio coincidiendo con el Pleno del Ayuntamiento, para manifestar nuestro malestar ante esta nueva maniobra del Gobierno Municipal que atenta de forma flagrante al futuro y las expectativas de muchas/os compañeras/os que integran la bolsa de trabajo de peones y que con esta iniciativa municipal van a ver frenada muchas de sus opciones de acceder a un puesto de trabajo público.